



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



Vigitado
SuperTransporte

certicar

BOGOTÁ - 11000000
05-1070-000

C.D.A. EL POBLADO
NIT: 900122353
Teléfono: (4) 6049404 - 3206948162
E-mail: info@cedacerticar.com
Dirección: CRA 43A No. 25A-34
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba 2025-07-08		Nombre o Razón social YUVAN GOMEZ		Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1035858220	
Dirección CCL 103 N 84-84		Teléfono fijo o Número de Celular 3127240979		Ciudad Medellin	Departamento Antioquia
Correo Electrónico LUCASTANEDA046@GMAIL.COM					

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	SP0423	País	Colombia	Servicio	Público
Clase	Microbus	Marca	Nissan	Línea	Urvan
Modelo	2006	Número de licencia de tránsito	10029997455	Fecha Matrícula	2006-06-13
Color	Blanco	Combustible/Propulsión	Diesel	VIN o Chasis	JN1MG4E25Z0714603
No de Motor	ED30034811K	Tipo Motor	DIESEL	Cilindraje (cm³)(si aplica)	3000
Kilometraje	506471	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	14	Blindaje	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	105	Tipo de Carrocería	CERRADA	Fecha vencimiento SOAT	2026-05-01
Conversión GNV	SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.83			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.80			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	9.64			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.40			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	19.1				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	12.9				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.2				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			42.2			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	68.2	Delantera Derecha	Valor	66.0	Trasera Izquierda	Valor	70.0	Trasera Derecha	Valor	66.9	Mínimo	Unidad
												40	%

6. FRENOS

6. FRENOS											
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3969	5993	N	Eje 1	4134	5813	N	3.99	(20,30]	30	%
Eje 2	1417	4332	N	Eje 2	1449	4390	N	2.21	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			53.4		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
13.7*	18	%	Sumatoria Izquierdo	1340	10325	N	Sumatoria Derecho	1468
								10203

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-4.22	Eje 2	4.09	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +/- 10	Unidad m/km
-------	-------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	---------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantilla	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/- 2	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Eventos vehículos a motor (Eléctrico e Hidrógeno))
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hidro)			Óxido Nitrroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí:			%			%			%			(ppm)			%
Cruce:			%			%			%			(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)							Valor						Unidad		
Temperatura de prueba				Temperatura						°C					
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente						°C					
				Humedad Relativa						%					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Operador	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor		
		%		%		%		%	Resultado		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar		Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	430		mm	
			°C		°C	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%			X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION SENSORIAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	1.99	3.01				2.53
DERECHA	1.98	2.59				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 40.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 40.2 PSI Presion eje2 derecha 1 40.3 PSI Presion eje2 izquierda 1 40.4 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012 Ruido escape 66.0 dB

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- PBOEPFL01 - Trenómetro liviano/universal VAMAG SN: 04060401
- PBOEPPS01 - Probador de suspensión EUSAMA PIVOTEADO HPA SN: 100013
- PBOEPAL01 - Alineador al paso liviano HPA SN: 100040
- PBOEPLX01 - Alineador de luces Gamar SN: 8062308
- PBOEPSN02 - Sonómetro EBCHQ SN: 171008694
- PBOEPPF05 - Profundímetro SHIHE SN: WD2403A0498

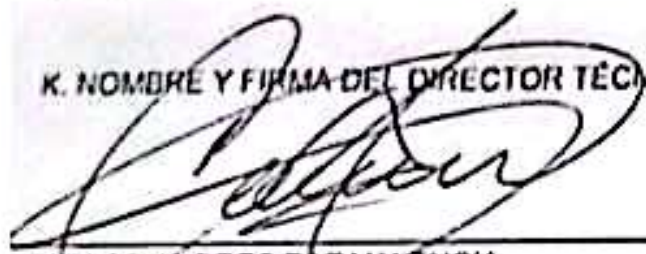
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techn-RTM V1.0 - Technmaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Julian Esteban Cadavid Cardona [Alineación de luces], Julian Esteban Cadavid Cardona [Tercera placa], Julian Esteban Cadavid Cardona [Sonido], Julian Esteban Cadavid Cardona [Inspección sensorial motor], Julian Esteban Cadavid Cardona [Profundidad de labrado], Julian Esteban Cadavid Cardona [Inspección sensorial exterior], Julian Esteban Cadavid Cardona [Foto trasera], Julian Esteban Cadavid Cardona [Inspección sensorial inferior], Julian Esteban Cadavid Cardona [Alineación, peso, suspensión y frenos], Julian Esteban Cadavid Cardona [Inspección sensorial interior], Julian Esteban Cadavid Cardona [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


CARLOS ANDRÉS PAZ VALÉNCIA

NOTA

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

certicar

CDA EL POBLADO

NIT 9°0122353-3
Cra 42A N° 25 A-34 - P.O. (57) 4 604 9444